

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Baena**

Núm. 1.952/2022

Habiendo sido convocadas pruebas selectivas para la provisión en propiedad de 1 plaza de Oficial de la Policía Local de Baena, en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, en turno de promoción interna, adscritas a la Categoría de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Oficial de Policía, según Oferta de Empleo de 2022.

Una vez comprobada la documentación la Alcaldía RESUELVE:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos:

**A) ASPIRANTES ADMITIDOS:**

Nº. APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1. EXPÓSITO MONTORO, JOSÉ ANTONIO	****1621Z
2. NAVARRO MORALES, RAFAEL	****1520H
3. CORDERO CASTILLA, JUAN MANUEL	****8962G
4. ORDÓÑEZ SERRANO, JOSÉ MANUEL	****9317F
5. VILLA PEÑA, NAZARET	****2156P
6. PAREJO RUBIO, JUAN RAFAEL	****4955R
7. MORALES NAVARRO, ÁNGEL JOSÉ	****0366D

SEGUNDO. Según lo previsto en la Base 6ª de las bases que rigen para el ingreso en el presente proceso selectivo (BOP Córdoba 06/04/2022), se nombra a los siguientes miembros del Tribunal Calificador:

-Presidente: Don Miguel Ángel Morales Díaz, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Baena (FHCE). Suplente: Don Javier Sánchez Espartero. TAG del Excmo. Ayuntamiento de Baena.

-Vocales.

Don Pablo Peña Rojano, Intendente Policía Local de Baena. Suplente: Don Manuel Pérez Ordóñez, Oficial de la Policía Local de Baena.

Doña Lourdes Fernández Torres, Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Baena (FHCE). Suplente: Doña Rocío Marquez Ramírez. Funcionaria Administrativa Excmo. Ayuntamiento de Baena.

Don Luis Guijarro Cubillo, Oficial de la Policía Local de Baena. Suplente: Doña Sara Navea López, Jefa Negociado Excmo. Ayuntamiento de Baena.

Don Manuel Pérez Ordóñez. Oficial de la Policía Local. Suplente: Don Rafael Triguero Rosales, Técnico Superior Área de Intervención Excmo. Ayuntamiento de Baena.

-Secretario: Don Manuel Martínez Tarifa, Jefe de Sección de la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Baena, que actúa con voz pero sin voto y por Delegación del titular de la Corporación. Suplente. Doña María José Herenas García, Funcionaria administrativa Excmo. Ayuntamiento de Baena.

TERCERO. Señalar como fecha para la realización de las pruebas de conocimiento el próximo día 24 de junio de 2022, en la Biblioteca Municipal a las 9 horas.

**LA DELEGADA DE PERSONAL**

Baena, 26 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por el Órgano resolutor la Delegada de Personal, Lidia María Pozo Horcas.